





PLÁTICA INFORMATIVA









CONTENIDO

- Normatividad
- Definición
- **Temporalidad**
- Sedes de residencias profesionales
- **Procedimiento UAQ**
- **Documentos**



COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Coordinación de Vinculación y Extensión Universitaria FACULTAD DE ARTES

Nombre del responsable:

Lic. Alma Lidia Flores Rivera

Objetivo General:

Fortalecer la vinculacion inter-institucional de la Facultad de Artes UAQ

Servicios que ofrece:

- Registro de convenios que realiza la Facultad de Artes
- Atencion a la comunidad estudiantil en materia de servicio, practicas y empleo.
- · Promover los grupos representativos y servicios que tiene la Facultad de Artes
- · Elaboracion de informes
- Fortalecer la vinculacion inter-institucional de la Facultad de Artes UAQ

Horario de atención:

Lunes a Viernes de 9:00 - 16:00 horas.

Datos de contacto:

alma.flores@uaq.mx serviciosocialfba@uaq.mx practicasfba@uag.mx empleofba@uaq.mx Tel. 442 192 12 00 Ext. 5110 Auxiliar: Lic. Elizabeth Alvarado Montes.







@ fa_uaq @ fauaq fausques



















NORMATIVIDAD

En México no existe una ley a nivel nacional para la realización de prácticas profesionales.

En este sentido, la tarea de diseñar, organizar y regular las prácticas profesionales se deriva de la necesidad de cada PE (programa educativo) y de cada IES (institución de educación superior).

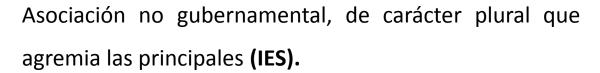












Fundada en 1950

Actualmente suman más de **207 universidades publicas y privadas,** divididas en regiones, principales f(x):

- Promover iniciativas de proyección y consolidación.
- ❖ Fomentar, impulsar, articular estrategias que generen iniciativas de vinculación reflejadas en:









- Oficinas de transferencia de conocimientos
- Incubadoras de empresas
- Parques científicos y tecnológicos
- Consejo Asesor de Vinculación (CAV)
- Programa de emprendedores
- Prácticas y residencias profesionales y estancias en empresas
- Programas de emprendedores
- Reuniones nacionales y regionales de vinculación
- Premios de vinculación





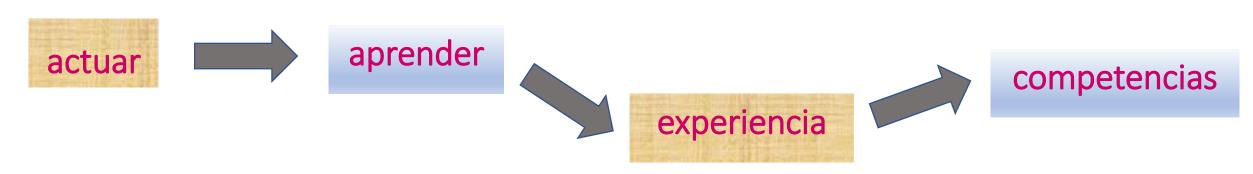


DEFINICIÓN DE PRÁCTICAS:

Ejercicio guiado, donde el alumno pone sus conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante su proceso formativo, en situaciones reales laborales, en un tiempo establecido.

El ejercicio posibilita al estudiante, en poner en práctica la teoría y lo aprendido en seminarios, talleres, laboratorios, clases maestras, foros y congresos con los requerimientos de un trabajo.

Vivir la experiencia le va a permitir al alumno interiorizar un nuevo sentido y significado de la realidad laboral - profesional.

















PRÁCTICAS UAQ: Organigrama

RECTORÍA

8 SECRETARÍAS **CENTRALES**

SECRETARIA ACADEMICA

COORDINACION **GENERAL DE PRACTICAS**

















OBJETIVO CENTRAL DE PRÁCTICAS FA:

Orientar y dar seguimiento en los trámites de los alumnos.

Articular acciones conjuntas y generar procesos unificados.

Ser un vínculo que sume entre la comunidad estudiantil, grupos de trabajo, empresas e instituciones en materia laboral.

principales f(x)

Conocer los perfiles profesionales requeridos por estas organizaciones

☐ Identificar de organizaciones y empresas.

- ☐ Establecer proyectos de trabajo para ir construyendo un catálogo.
- ☐ Atender a los estudiantes.
- Control y sistematización de bases de datos.







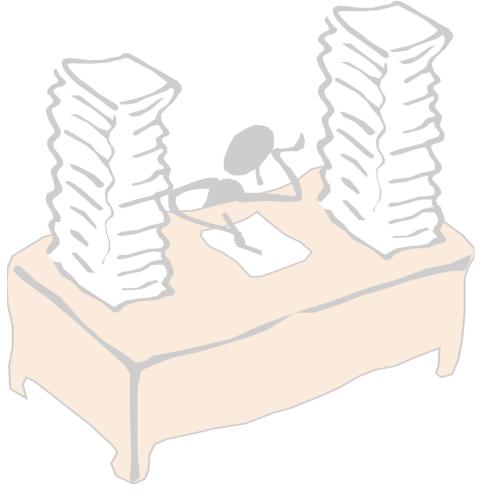




































TUTORIAL:

- 1. NO dar de alta la materia, se acredita al final.
- 2. Ubicar el lugar donde realizaré mis prácticas, x mi cuenta o x la oficina de prácticas.

I. REGISTRO DE PRÁCTICAS:

3. Lleno mis formato editable + mi oficio de aceptación de la empresa y los entrego



















PÁGINA WEB



Acerca de TS Servicio social Prácticas profesionales Coordinación de Prácticas Profesionales Vacantes de prácticas Bolsa de trabajo

COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Servicios que ofrece:

 Partimos de que nuestros estudiantes apliquen y reafirmen sus conocimientos académicos, reforzando el proceso práctico pedagógico del alumno, través de las prácticas profesionales.

INFORMES

Nombre del responsable: Lic. Alma Lidia Flores Rivera Coordinadora de Prácticas Profesionales

Horario de atención:

Miércoles-Jueves-Viernes de 9:00 -

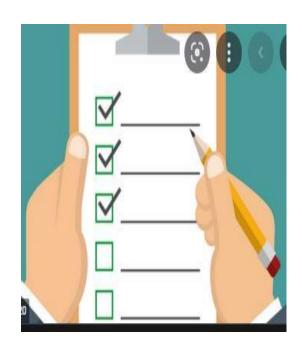
16:00 horas



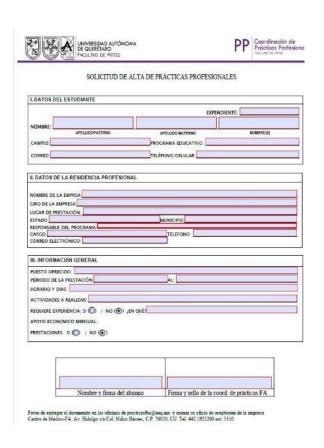




II. DOCUMENTOS DE REGISTRO:



	de aceptación
Deberd elaborate en p	papel membrotado la empresa RPC
	Querétaro, Qro , a de 20
Lic. Alma Lidia Flores Rivera	
Coordinadora de Prácticas Profesionales de la FA	
Presente	
De acuerdo al convenio establecido, (en coso de que apliq con convenio) informo a usted que el 6 (la)	jue) o por medio de esta misiva (en coso de no contor
concentration tracerno a usues que eru qui	
t L	
de la Licenciatura en:	
de la l'acultad de: Artes, expediente	del alumno(a) de la U.A.Q.
CANADA CONTRACTOR CONT	TADO(A) para realizar sus PRÁCTICAS PROFESIONALES en
Empresa ó Institución en el área de	en el periodo comprendid
con un horan	10 de los dias
cushends un total de 300 notas.	
Con el compromiso de brindar espacios para la formación de futi	and the second second section is a disconnection.
con el compromiso de brindar espacios para la formación de livid	ur os proresionales en el arte y la cultura.
ATENT	AMENTE
ATENT	A M E N T E













III. SEGUIMIENTO de mis 300 hrs.

	INFORME PARCIAL DE PRA	TICAS PROFESIO	MALES DE LA FACULTAD DE ART	ES, UAQ.
INFORME NUMERO.	PERIODO CO	MPRENDIDO.		
Nembre del gracticante:				
Expediente:	Seme	retre y grupo:		
Licenciatura:			Area o departamento:	
Empresa donde realiza su residencia prafesional:				
Numbre del Responsable Dire	cto del Programa:			
		ACTIVIDADES F	SEALIZADAS	
				7
PP ECCE				













III. LIBERACION

	(Deberá eliaboranse de preferencia en papel membretado de la empresa)	
	Querétaro, Qro., a de del	
Lic. Alma Lidia Flores Rivera		
Coordinadora de Prácticas Pr	rofesionales de la FA	
Presente		
A través de esta misiva le informo a us	usted que el (la) alumno(a):	
expediente : de la c	carrera	
	dad Autónoma de Querétaro, concluyó satisfactoríamente sus Prácticas Profesionales en	
esta Empresa o Institución		
COLD CITIFICOD O TITOCHOLOTY		
En el área de		
En el área de En el periodo comprendido del	alcon una duración total de: 300 horas.	
THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY	ofcon una duración total de: 300 horas.	
THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY		
THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY	arcon una duración total de: 300 horas.	
THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY		
THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY		
THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY		
THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY		
THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY		
En el periodo comprendido des	ATENTAMENTE	
En el periodo comprendido des	ATENTAMENTE	
En el periodo comprendido des	ATENTAMENTE	
En el periodo comprendido des	ATENTAMENTE	

+ TRABAJO FINAL EN WORD:

Portada / descripción de la Empresa / desarrollo de actividades / competencias adquiridas / añadir dos imágenes.



+ ENCUESTAS: google forms

RP-0001 respuesta practicante

RE-0001 respuesta empleador









UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE ARTES





AULA AULA AULA AULA 17-C17 16-C16 15-C15 14-C14 AULA AULA AULA AULA AULA AULA AULA 13-C13 12-C12 11-C11 10-C10 9-C9 8-C8 8-B8











PLÁTICAS INFORMATIVAS +

SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

I. ATENCIÓN A INSTITUCIONES

MESES: Enero y mayo del 2024 (Personas físicas y morales)

II: LIBERACIONES

JUEVES Y VIERNES DE CADA SEMANA DE 9:00 A 16:00 H. Entrega de documentos de manera presencial.

III. PERIODO DE REGISTRO DE ALTAS ORDINARIAS

Del 15 de enero al 28 de febrero Aplica para últimos semestres. Periodo extraordinario de altas mes de junio

SESIÓN DE PLÁTICAS INFORMATIVAS

Consulta en tu coordinación la fecha correspondiente.

INFORMES

Lic. Alma Lidia Flores Rivera serviciosocialfba@uaq.mx/practicasfba@uaq.mx





D Dirección #SOMOSLEONESFA TITAL INVEL i Celebral













